



Asunción, 11 de febrero de 2026.-

MSPyBS/S.G. N° 194 /2026

DOCTORA
CHANTAL AGÜERO WAGNER
REPRESENTANTE HONORARIA
v. Win FOUNDATION

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en atención a su solicitud de constancia o certificación por parte de este Ministerio, respecto a que el Proyecto v-Registry se encuentra en proceso de desarrollo y aplicación, a efectos de su presentación a nivel global ante la v-Win Foundation y sus asociados.

Al respecto, cumpla en informar que, conforme a lo comunicado por el Departamento de Cirugía Vasculár, dependiente del Instituto Nacional de Cardiología, el equipo técnico designado continúa con las tareas de recolección y sistematización de datos en el referido centro asistencial, en el marco de la implementación del mencionado Proyecto.

Agradezco su compromiso y apoyo para avanzar en esta importante acción, la cual continuará robusteciendo nuestros registros y orientarán para la elaboración de guías de diagnóstico y tratamiento en la patología venosa.

Hallo propicia la ocasión para saludarla cordialmente,



DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

/sr

SIMESE N° 6.077/2026